

Quito, 12 de enero del 2011.

INFORME DE COMISARIA.

A quien interese:

Por medio del presente Yo, Janneth Pilicita en calidad de COMISARIA, informo que el Balance General y Estado de Resultados del año 2009 de la compañía UNIVERSAL SEAFOOD ECUADOR S.A., cumplen con todas las normas dictadas por la NEC del Ecuador, y de igual forma con todos los procedimientos y registros contables que las leyes Ecuatorianas lo solicita.

Tenemos que comunicar que no se encontró irregularidades en los registros contables y balances presentados a él SRI, por lo cual la empresa puede hacer uso de los mismos para las entidades que los soliciten.

Sin otra novedad me despido.

Atentamente



Janneth Pilicita.
Comisaria
UNIVERSAL SEAFOOD ECUADOR S.A

